

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 23 AGO 2024

Expediente N° 14.185/2024

VISTO la Resolución FI N° 189-CD-2024, mediante la cual se designa a la Esp. Ing. María Laura Almazán, en el cargo de Profesor Adjunto suplente, con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Química para Ingeniería Industrial" de la carrera de Ingeniería Industrial, mediante el mecanismo de promoción transitoria; y

CONSIDERANDO:

Que la docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

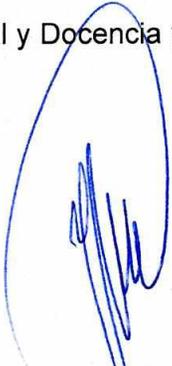
ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Esp. Ing. María Laura ALMAZÁN, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO suplente, con Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura "QUÍMICA PARA INGENIERÍA INDUSTRIAL" de la carrera de Ingeniería Industrial, mediante el mecanismo de promoción transitoria, encuadrada en las disposiciones contenidas en el artículo 14 del CONVENIO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES, homologado por Decreto N° 1246/15, a partir del 02 de agosto del año en curso y por el término de un (1) año o hasta el reintegro de la ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes.

ARTICULO 2°.- Hacer saber, publicar, comunicar a Secretaría Académica; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a la Esp. Ing. María Laura ALMAZÁN, a la Esp. Lic. Mónica BARBERÁ, en su carácter de Responsable de Cátedra, Dirección Alumnos; a la Dirección General Administrativa Económica; a los Departamentos Personal y Docencia y la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI 367 - D - 2024


FABIANA J. CHARLE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA